El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 16 de marzo de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.467 • 64 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

Gobierno libera la exportación de soya

El presidente Evo Morales entregó ayer el Decreto Supremo que permite la exportación de 300 mil toneladas de soya. Asimismo, firmó el título ejecutorial para el predio donde se construirá un complejo de acopio, y se anunció créditos para maquinarias a pequeños productores. P-8

Abogado de Soza enviado a Palmasola

El abogado del exfiscal Marcelo Soza va a Palmasola acusado de extorsión

La justicia dispuso ayer la detención preventiva en el penal de Palmasola para Moisés Ponce de León, abogado del exfiscal, Marcelo Soza, sindicado de extorsionar a los implicados en el caso terrorismo, con instrucciones presuntamente de su cliente. Ayer la defensa pidió un nuevo juicio del presunto caso terrorismo, y la ministra de Justicia anunció otra querella contra Soza. P-10-11

COMUNIDAD

Un ejemplo de superación

Una de las víctimas de la riada del 83 relata cómo se levantó en el Plan 3000 luego de la tragedia. P-6

COMUNIDAD

Hoy se corre para poder ayudar

Con la finalidad de recolectar fondos, Davosan realizará hoy primera carrera 6 k. P-4

COMUNIDAD

Lucha contra las drogas va a provincias

El equipo de prevención capacitará a jóvenes y estudiantes de las 15 provincias cruceñas. P-7

SEGURIDAD

Roban dinero para sepelio

La víctima se había prestado el dinero para el sepelio de su madre y se lo sustrajeron en el micro. Tres delincuentes la abordaron y la despojaron de todas sus pertenencias. P-14

INTERNACIONAL

Crimea decide su futuro

Crimea celebra hoy domingo un controvertido referéndum que le permitirá consumar la ansiada reunificación con la madre patria: Rusia. Hay expectativa mundial por el riesgo de una guerra. P-17

EDITORIAL

Empezar a reconstruir

Provocó una alegría inmensa saber que en el Beni, la gente está volviendo a sus comunidades, porque las aguas ya bajaron. Eso no quiere decir que se acabó la desgracia en toda la zona, sino que poco a poco las aguas estarán volviendo a su cauce, aunque todavía anegando a aquellos vivientes de las zonas más bajas aún, pero con seguridad que la temporada de agua ya terminó al estar en la postrimería del verano.

La alegría debe ser completa. Es decir, con el retorno de los vivientes a sus casas, debe empezar el trabajo de reconstrucción y las autoridades de los tres niveles de gobierno ahora tienen la responsabilidad y/u obligación de poner el esfuerzo y los recursos económicos para tratar de resolver los problemas que dejaron las aguadas.

Estamos señalando que los tres niveles empiecen a conformar sus grupos de trabajo, para empezar a levantar la información sobre los damnificados y a partir de allí se pueda sistematizar la reconstrucción del departamento, porque ellos no podrán a ciegas ir a solucionar los problemas.

Levantar la información de todo el departamento es una tarea morosa, por lo que planteamos que las comisiones abrevien esos tiempos.

Es urgente tener esos grupos para que trabajen en las zonas estables y de allí empezar a bajar hasta lograr cubrir todo el departamento, porque no se deben olvidar que es un amplio territorio el beniano y de acuerdo a la información, fueron casi la totalidad de sus provincias las que sufrieron los embates del agua.

¿Por qué planteamos un trabajo urgente? Por conocer la lentitud de la administración pública, aquella que además debe cumplir con ciertos procedimientos legales y administrativos, porque no vaya a creerse que los funcionarios llegarán con el dinero en las mochilas para entregar a los damnificados. No, nada de eso. A partir de los datos que se tenga, es que empieza el trabajo de reconstrucción y aunque existan normas que simplifiquen los trámites, igual se tendrá un tiempo burocrático que se tendrá que sortear para llegar con la ayuda final.

Además que ahora no se tiene información sobre los damnificados, más allá del informe de la cantidad de reses muertas, que también debe verificarse empleando determinado mecanismo, para la certificación final y de allí hacer el plan de repoblamiento ganadero. No se sabe la cantidad de viviendas afectadas por las aguas, el lugar donde estaban esas familias, las áreas de cultivo afectadas y otros requisitos que deben cumplirse para recién empezar a activar los mecanismos de reconstrucción.

Con seguridad que levantar la información de todo el departamento es una tarea morosa, por lo que estamos planteando que esas comisiones vayan tras las aguas, para abreviar un poco esos tiempos.

El gobierno central, departamental y municipal, con esa información podrán tener idea del presupuesto que deben disponer para prestar la ayuda debida a sus necesitados, dentro del área de sus obligaciones, pero lo deben hacer sin escatimar nada, ya que existen familias que lo perdieron todo y necesitan desde la alimentación por un prolongado tiempo, hasta que puedan recuperarse económicamente.

Esperamos ser oídos por las autoridades y esta vez se tenga la debida coordinación para ayudar a la gente. Incluso se debe buscar la readecuación de los instrumentos legales para acortar los tiempos y tener grupos ágiles de trabajo conformado por profesionales idóneos y confiables que puedan levantar la información, para no tener que estar cruzando la información y contrastando con otros para ver si tales resultados son ciertos.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

OPINIÓN

Por: Álvaro Riveros Tejada

Notable triunfo diplomático

Tras señalar que "nunca antes" han habido las relaciones que hoy existen, entre EEUU y Venezuela, el presidente Nicolás Maduro, que sueña con Batman y el Hombre Araña, ha anunciado su decisión de utilizar los servicios de nuestro célebre embajador Mr. Sean Penn, para intermediar ante el gobierno de Obama, la normalización de las relaciones diplomáticas con ese imperio capitalista.

El autócrata penezolano (por aquello de la multiplicación de los penes) añadió: "Antes no teníamos relaciones con Estados Unidos solamente las películas que veíamos y los seriales, nada más, y la música, a los que nos gustaba el rock Jimmy Hendrix y JanisJoplin". Al parecer se le olvidó que le vende petróleo y le compra gasolina. Asimismo Indicó que está estudiando la posibilidad de adquirir 2.600.000 tabletas fabricadas en Haití, para entregárselas a los jóvenes gringos, en una excelente estrategia de competir con el imperio de Bill Gates.

Habida cuenta que nuestro embajador itinerante tiene tareas de insoslayable importancia encomendadas por nuestro gobierno, como ser: la causa marítima; la coca y su aceptación a nivel planetario; y aquella de caza recompensas que con tanto éxito realizó al llevarse a su paisano Jacobo Östreicher de manos de la proba justicia boliviana, suponemos que la contribución que pueda ofrecer a sus nuevos mandantes será tan o más importante que la prestada a Bolivia.

No existe en nuestros anales, ni en la historia del servicio diplomático universal una operación similar de préstamo de embajadores entre naciones empero, con las habilidades y características demostradas por el multifacético actor y diplomático, es comprensible la acuciosidad del gobierno bolivariano de la madurez, para emplear sus pericias y destrezas.Mejor aún, si el funcionario a ser prestado no cobra ni un centavo por sus servicios y, por el contrario, cubre una infinidad de viajes por el mundo, a costa de su propio peculio.

El único defecto detectado en el plenipotenciario es su carácter voluble que hace que confunda muy fácilmente su oficio original de cineasta y comience a improvisar y convertir en película la misión que se le ha encomendado. De pronto sus cambios de personalidad y comportamiento pueden hacer que se desempeñe, tanto como un hebraico capitalista, como un talibán socialista del Siglo XXI. No sería raro que en un rapto de locura se le ocurra liberar a Leopoldo López de la cárcel o a cualquier otro cristiano de los más de doscientos que guardan detención y tortura en el paraíso socialista.

En medio del actual matarile de estudiantes que prevalece en la patria del Libertador, podemos aventurarnos a creer que la misión de nuestro diplomático Sean Penn será ardua e infructuosa. Lo único que quedará en el misterio es la diferencia de su comportamiento en tierras del Estado plurinacional y la que ahora muestra en Caracas. Sin embargo, de triunfar en su nueva misión, significaría un notable triunfo de nuestra diplomacia comunitaria.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Nuestro hospital de la Pampa de la Isla y su acto de inauguración

En un acto muy sobrio, lleno de detalles y sobre todo con mucho cariño e ilusión, inauguramos el quinto hospital de segundo nivel en nuestra querida ciudad.

Porque, sepan señores, que el inaugurar una obra de tan importante envergadura nos llena de emoción y por supuesto ansiedad de que el acto salga muy bien.

Con un programa de primera tuvimos la presencia de números artísticos, contamos con la orquesta sinfónica municipal, la escuela de Baile Bellart y la joven cantante Camila. El acto, que contó con la presencia de nuestro presidente Evo Morales Ayma y sus ministros de Salud y de Desarrollo, fue lleno de detalles y emociones y nuestro querido alcalde en su discurso lo dijo todo:

"Cuesta arrancar porque uno no sabe qué decir, está uno atolondrado por la calidad del acto, por los actores que salen, cuesta decir que este es un acto cualquiera de entrega de una obra, nada más que ahora, en homenaje a la visita del presidente del Estado Plurinacional, la hacemos aquí en este hospital, anoche hicimos otra señor presidente, era una escuela, como ya nos acompañó a una de ellas hicimos esta elección para dedicar a usted, una escuela, porque casi todas las noches entregamos obras nosotros.

Trabajamos con mucho agrado y el agrado está en estos actos presidente, nos divertimos, es lindo divertirse entregando una obra, yo creo que sí, si es aburrida la vida y encima la entrega de una obra es aburrida, por Dios ya no tenemos solución los funcionarios públicos, en cambio nosotros hemos pillado la forma de divertirnos, entonces hacemos unos actos como este que son bonitos, no hacemos daño a nadie, ahora se lo ofrecemos a usted presidente este acto y nos agrada que nos llame la secretaria de la Presidencia del Estado para decirnos si hoy día viernes podemos entregar una obra porque usted va estar aquí a las cuatro de la tarde, nos encanta, nos movilizamos rápido y todas las cuestiones que están pendientes quedan 'despendientizadas' y se produce emocionadamente la ejecución o la entrega de una obra presidente, nosotros nos emocionamos.

Lo importante es entregar este hospital, ya no hace falta decir nada, este hospital está 100 puntos como dicen, perfecto está presidente, brillante con todo adentro, ya me ha preguntado dos veces el presidente cuánto costó y yo le he dicho que 70 millones, claro, no es que pesen los millones, no, lo importante es que se pudo iniciar, hacer el diseño, conseguir los terrenos, llamar a licitación pública y se pudo concretar un edificio público como este hospital, es un gran mérito, para el Gobierno nacional, para el gobierno municipal, para el que lo haga es un gran mérito, cuesta mucho hacer las obras, entre lo que uno desea y lo que uno puede hacer, peor si lo puede hacer rápido cuesta mucho, nosotros a veces acertamos y esta vez hemos acertado aquí en la Pampa de la Isla.

Este es un bonito hospital, lo que les quiero decir es que yo sabía, me dijeron, sino no invitaba yo a semejante personaje como el Gobierno nacional, el presidente del Estado a inaugurar esta obra si no hubiéramos tenido la noticia de que estaba perfecto, me dijeron que es perfecto, limpio, brillante, hermoso, entonces, vamos a ver más tarde que es así, el doctor Hevia es el responsable de todos los hospitales, él es médico, cirujano, ha sido director del hospital Percy Boland, y ahora tenemos la suerte de que se vino, se aburrió allá y se ha venido a trabajar con nosotros, imagínese lo que es recibir en bandeja la experiencia de un médico como él, una belleza, así se hace la vida hay que estar atentos con la boca abierta para que si pasa algún médico bueno hay que agarrarlo.

Querido presidente, henos aquí entregando esta obra para el pueblo de Santa Cruz, qué bello fuera tener una varita mágica Desirée, querida Angélica y tiqui darle un golpecito y que se haga la obra, no es tan fácil como eso pero es más o menos. Cuando nosotros buscábamos oficio para el gobierno municipal le brincamos a las escuelas porque no tienen dueño las escuelas, a quién se le ocurre hacer escuelas a ver, entonces nosotros dijimos vamos a hacer escuelas y nos pusimos a hacer escuelas y ya llevamos 63 escuelas hechas llamadas módulos educativos y vamos a seguir hasta el día que nosotros empatemos, hasta el día que los alumnos que quepan en las escuelas inauguradas sea igual al de las escuelas públicas para que todos los chicos, ciudadanos, jóvenes de las escuelas públicas puedan ingresar en estas escuelas que son hermosas, que son bellas escuelas, que son lindas, ese es el deseo nuestro, Dios nos de vida para cumplirlo, ustedes son testigos, si lo cumplimos no va ser de chiripazo, no va ser de casualidad, va ser porque perseguimos esa concreción.

Bueno presidente, es en su homenaje esto, lo hacemos con cariño y cuando tenga deseos de venir a Santa Cruz cuente con nosotros, esto no lo fabricamos, lo hacemos siempre, siempre lo hacemos así, es nuestra forma de entregar porque es una alegría entregar una obra para la gente y como tenemos cómo hacer este número de fiesta porque es un número de fiesta este, nosotros hacemos fiesta en cada entrega de una obra pública, porque si vamos a analizar el sentido de lo público es mucha dosis presidente, lo público no fenece jamás, nosotros, a menos que cambie la cosa y nos tengamos que buscar una nueva pega, una nueva ilusión para seguir trabajando, mientras tanto la sociedad cuenta con nosotros para ejecutar así, metódicamente, rítmicamente obras de interés social. Hemos agarrado escuelas, si se acaban las escuelas pues agarraremos otra cosa. Muchas gracias presidente por estar aquí, gracias por aceptar nuestra invitación, saludos a todo el pueblo de Santa Cruz, si me olvido de decirles, con esto queda todo claro, nosotros los queremos mucho. Me acuerdo Paz Estenssoro decía en su momento, yo era peladito, "no somos enemigos de los ricos pero somos más amigos de los pobres", así decía el doctor Victor Paz Estenssoro, no somos enemigos de nadie, nosotros tenemos el título de municipalidad, según la Constitución somos autoridad, entonces no vamos a dejar a nadie que haga estupideces en esta tierra, no vamos a dejar a nadie que destruya los bienes públicos, mando un beso a todos, gracias".

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 30º MÍN 23º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 23º	MÁXIMO 26º MÍNIMO 22º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno	RANGO: 40	

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Lo recolectado en esta primera carrera será destinado a la compra de medicamentos.

Davosan correrá hoy para recolectar ayuda

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Davosan espera comprar insumos y medicamentos para los enfermos renales.

Con la finalidad de recolectar fondos para la compra de insumos destinados a los enfermos renales, la Unidad de Diagnóstico Davosan realizará hoy la primera carrera pedestre de 6 kilómetros de cuatro que realizará durante esta gestión.

Dora Luz de Dávila, presidenta de Davosan, informó que realizarán un "Circuito de las Cuatro Estaciones", que iniciarán sus primeros 6 kilómetros este domingo. El dinero que se recaude de las inscripciones será entregado a la Fundación Davosan con el objetivo de comprar insumos y medicamentos para las 288 hemodiálisis mensuales que, a partir del 21 de este mes, se atenderán en el Centro de Hemodiálisis de esta fundación.

"Durante este año se efectuarán cuatro competencias y los participantes tendrán como meta obtener una parte de una medalla por prueba, hasta completar las cuatro estaciones: otoño, primavera, invierno y, por supuesto, verano", explicó la titular de Davosan.

Asimismo, comentó que para este evento se tiene previsto partir de la zona empresarial de Equipetrol Norte a las 8:00 de la mañana.

"Podrán participar mujeres y varones sin límite de edad. Por Bs 80 se tendrá derecho a un chip de control, un número y una medalla de finalizador, mientras que por Bs 150 también se adquirirá una polera Dry Fit del evento", puntualizó de Dávila.

Además, explicó que las personas interesadas en participar de esta carrera benéfica, pueden inscribirse en la tienda 4KM ubicada en la calle Güemes.

La Católica tiene 57 programas de posgrado

La Unidad de Estudios de Posgrado de la Regional La Paz de la Universidad Católica Boliviana 'San Pablo' tiene 57 programas de posgrado en diversas disciplinas durante la gestión 2014.

En la gestión 2013 se llevaron a cabo 43 programas de Posgrado con la asistencia de 1.062 participantes, 269 docentes nacionales y 32 extranjeros que participan en los programas en convenio con diversas universidades del exterior del país.

La Universidad Católica Boliviana 'San Pablo' crea la Unidad de Estudios de Posgrado de la Regional La Paz en septiembre de 1987 y a partir de esa fecha la oferta se ha diversificado y ampliado hasta tener un total de 57 programas de postgrado vigentes. a partir de la presente gestión.

La Universidad Católica oferta 57 programas de posgrado.

Residentes marchan y firman libros por Beni

La vicepresidenta de los Derechos Humanos de Bolivia, Lijia Pinto, conjuntamente con los residentes del Beni, marcharon por las calles del centro de la ciudad y recolectaron firmas en pedido que el departamento del Beni sea declarado como zona de desastre.

"Después de las acciones tardías que está tomando el Gobierno del Estado y el gran numero de damnificados en el departamento hermano, hemos decidido con los residentes del Beni recolectar firmas y marchar en protesta", comentó Pinto.

Pinto añadió que han tenido buena respuesta de la ciudadanía cruceña que ha procedido a firmar los libros.

Los comerciantes 'mañaneros' quemaron llantas en protesta.

Comerciantes bloquearon

Los comerciantes denominados 'mañaneros', ayer procedieron a bloquear la avenida del 4to anillo en protesta por el reordenamiento que realizaron gendarmes de la Alcaldía Municipal. Los informales se resistieron al traslado y hubo amagues de confrontación entre estos y los gremialistas de la Feria Barrio Lindo.

Freddy Vega Lobo, dirigente de las 25 asociaciones que conforman Barrio Lindo, denunció que ayer en la madrugada sus afiliados fueron agredidos con objetos contundentes por los gremialistas informales.

"La Feria Barrio Lindo, con más de 15 mil comerciantes y 25 instituciones, exigimos el desalojo definitivo de los denominados 'mañaneros' que se asientan ilegalmente alrededor de la feria compitiendo deslealmente porque ellos no tributan o pagan algún impuesto, como nuestros afiliados", dijo Lobo.

Además, explicó que el pasado viernes marcharon y firmaron con el alcalde Percy Fernández un acuerdo para que saquen a estos comerciantes que se asientan sobre el jardín central entre las avenidas Cumavi y Brasil.

Médicos se actualizarán en temas de la diabetes

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Según el último informe de la Organización Mundial Panamericana de la Salud, en Bolivia, el 12% de la población tiene diabetes.

Con la finalidad de actualizar y capacitar a todo el personal médico del hospital San Juan de Dios sobre el manejo y tratamiento de la diabetes, se va a realizar la sexta jornada de manejo de esta enfermedad en Santa Cruz entre el 26 y 29 de marzo en las instalaciones del salón auditorio 'Dr. Rolando Alcoba' del mismo nosocomio.

Marcelo Cuellar, director del hospital San Juan de Dios, informó que este nosocomio, dentro de su proyección comunitaria y de actividades científicas y preventivas, está organizando la sexta jornada de manejo de diabetes.

Esta jornada tiene como objetivo fundamental capacitar al personal médico en el tema de prevención de la diabetes, lo cual es parte de una alianza mundial con él Día Mundial de la Diabetes que fue en noviembre del pasado año, pero que continúa con el tema de la capacitación.

"Hay que conocer la diabetes para tomar el control de ella y no solo el paciente tiene que conocer su enfermedad, sino también el personal de salud, es por ello que esta jornada está orientada a capacitar al personal de salud, tanto enfermeras, auxiliares, médicos como nutricionistas, para darles las pautas y el manejo actualizado de esta enfermedad, que cada día está en crecimiento y que se constituye en el hospital San Juan de Dios, como la segunda causa de consulta externa, por lo tanto es una causa muy importante por la que tenemos que estar todos actualizados para manejar este mal", señaló la autoridad médica.

Efraín Castro, presidente de la Sociedad de Endocrinología de Santa Cruz, informó que la diabetes es una enfermedad silenciosa y que no discrimina.

"La diabetes es una enfermedad silente, es una enfermedad que viene milimétricamente avanzando en las horas, en los días, en los meses, por lo que nadie se da cuenta", explicó. Asimismo, indicó que existen dos tipos de diabetes: la de tipo 1, que la tienen las personas con esta enfermedad avanzada y que necesitan insulina para vivir por la destrucción del páncreas; y la tipo 2, que la padecen más del 90% de los pacientes con la enfermedad, que no necesitan insulina, pero necesitan cambios de estilo de vida, como conductas alimentarías, físicas y la educación," explicó Castro.

Se calcula que en el país, alrededor de un millón doscientos mil personas tienen esta enfermedad, es decir el 12% de la población boliviana.

DATOS SOBRE LA ENFERMEDAD

- Se calcula que en el país, alrededor de un millón doscientos mil personas tienen esta enfermedad, es decir el 12% de la población, según el último informe validado por la Organización Mundial Panamericana de la Salud; de esta, un 6% sabe que tiene la enfermedad y el otro 6% no lo sabe, y de ese resultado, lo que alarma a las autoridades nacionales en salud es que solo un 3% de las personas que saben de la enfermedad se hacen los tratamientos correspondientes, y el resto no lo hace.
- Se estima que a nivel mundial existen unas 332 millones de personas que están afectadas con la enfermedad de la diabetes.
- La diabetes es una afección crónica que se desencadena cuando el organismo pierde su capacidad de producir suficiente insulina o de utilizarla con eficacia. La insulina es una hormona que se fabrica en el páncreas y que permite que la glucosa de los alimentos pase a las células del organismo, en donde se convierte en energía para que funcionen los músculos y los tejidos. Como resultado, una persona con diabetes no absorbe la glucosa adecuadamente, de modo que esta queda circulando en la sangre.

Personas que sufren de sobrepeso son las más propensas a sufrir el mal.

Ejemplo de superación tras la riada de 1983

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Hilarión Urdininea Pedraza, de 52 años, fue víctima de la riada del 83, desde su traslado al Plan Tres Mil se dedicó a la carpintería.

A poco de festejar los 31 años de fundación de la ciudadela Andrés Ibáñez, más conocida como Plan Tres Mil, este medio quiso destacar la labor de uno de sus vecinos, considerados, al igual que muchos otros anónimos fundadores de esta zona, un ejemplo de valor al rehacerse tras la trágica riada de 1983 que los dejó en la miseria.

Se trata de Hilarión Urdininea, un exitoso fabricante de carrocerías para camiones, labor que realiza desde hace 30 años.

"El Plan Tres Mil lo conozco desde el momento de la riada, porque yo fui uno de los botados por la riada. En ese entonces yo vivía por el Canal Isuto y el barrio Villa Bolivia cuando llegó el turbión. Recuerdo que cuando llegamos a esta zona (Plan Tres Mil) eran puros barbechos y potreros, solo existía la avenida Paurito que llegaba hasta la rotonda, que antes era conocida como 'la caseta' porque habían dos casetas solamente, tras la llegada empezaron a distribuir a la gente para el sur, el norte y otras zonas, de ahí fue creciendo lo que ahora se conoce como el Plan Tres Mil", rememora Urdininea la tragedia del 83 como si fuera ayer.

Pero también hace notar el progreso que ha experimentado su ciudadela en los últimos años, con la construcción de avenidas, edificación de edificios y otras obras, y destacó, sobre todo, a los microempresarios de la zona. "En este aniversario quiero dar a conocer a la población que en el Plan Tres Mil hay gente emprendedora, hay gente trabajadora, hay microempresarios que ayudan al crecimiento de la ciudadela y sobre todo hay gente que tiene amor por el prójimo todavía", apuntó .

Hilarión Urdininea emprendió su microempresa de fabricación de carrocerías con un préstamo de los padres franciscanos en el año 1992.

El precio de las carrocerías que hace Urdininea varia de acuerdo al tamaño, están entre 1.000 y 5.000 dólares.

DATOS

- Hilarión Urdininea Pedraza tiene 52 años, está casado con Mercedes Rodríguez y tiene 10 hijos, actualmente viven en el barrio San Juan y la avenida Che Guevara.
- El costo de las carrocerías varía según el tamaño, explicó Urdininea, por ejemplo una carrocería para un camión Volvo de 7 metros, cuesta 4.800 dólares, para un Nissan Condor de seis metros cuesta 3.600 dólares, una carrocería de 3 metros está entre los 800 y 1.000 dólares.

Epidemia dejó muertos

Recordó que en los meses de septiembre y octubre del año 1983, muchas personas murieron por las aguas contaminadas. "En el tiempo que llegamos, toda esta zona eran cañadas, recuerdo que en los meses de septiembre y octubre, después de la riada, las aguas se contaminaron, lo cual llevó a la muerte a muchas personas, todos los días de entre 12 a 15 personas morían (niños y adultos) por las aguas contaminadas fue como una epidemia en ese entonces porque no había agua potable y teníamos que agarrar agua de las cañadas y a raíz de eso mucha gente se fue y abandonó el Plan Tres Mil porque pensaban que nuca se iba a poblar", remarcó.

Pero Urdininea encontró, a sus once años, la pasión por la carpintería. "Desde los once años me apasionó la carpintería, a esa edad hice mi primer trabajo que fue una perezosa en un taller que había a lado de mi casa, donde ayudaba en la calle Padre Arce, entre la avenida Sucre y Ballivian, sin embargo antes de la riada me desempeñaba como carpintero; tras la riada, ya con mucho más conocimiento sobre carpintería, empecé a trabajar como maestro en el taller de carrocerías Pepe, para ya el año 1992 iniciar con mi propia carpintería gracias a la ayuda de los padres franciscanos, que me prestaron un dinero para compararme la maquinaria, lo cual devolví con el trabajo de asientos para la iglesia", relató.

Lucha contra las drogas llegará a las provincias

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

A fines del mes de marzo, el equipo de la Gobernación llegará a la provincia Florida a dar la capacitación contra las drogas.

La Dirección Departamental de la Juventud, de la Gobernación de Santa Cruz, que tiene dentro de su estructura un proyecto de prevención de uso indebido de drogas en todos los establecimientos educativos del departamento, que se viene ejecutando desde la gestión 2013, este año llegará a las 15 provincias, e iniciará su recorrido a fin de mes visitando a la provincia Florida.

"Tenemos el objetivo de llegar a nuestras 15 provincias con los talleres de capacitación, estamos trabajando en ello y vamos a empezar a finales de marzo con la primera provincia que es Florida, son intervenciones importantes porque vamos a llegar no solo a las provincias, sino a todos sus municipios, recordemos que Santa Cruz cuenta con 56 municipios, terminamos en Florida y pasamos a Cordillera y así sucesivamente hasta llegar a todas las provincias", informó Diego Suárez Terrazas, titular de la Dirección Departamental de la Juventud de la Gobernación.

Suárez mencionó que para visitar las provincias se está priorizando a las provincias que han solicitado los talleres, para prevenir a sus estudiantes.

La autoridad manifestó que la obligación de la Gobernación, a través de la Dirección de la Juventud, es prevenir el consumo de drogas en los colegios. "Como Gobernación, tenemos la tuición de prevenir y en ese sentido es que hemos llegado a prevenir en la temática relacionada al uso indebido de drogas a jóvenes estudiantes de unidades educativas, padres de familia y docentes, lo cual nos ha dado un resultado el 2013, la visita a 110 unidades educativas, capacitando a más de 2.096 docentes, 52.921 estudiantes de manera indirecta y 4.660 estudiantes de secundaria de manera directa y 1.741 padres familia, si bien Santa Cruz tiene una población importante, hemos hecho un esfuerzo para llegar a la mayor cantidad de estudiantes posibles, porque nuestras capacitaciones y talleres tienen un alto contenido, no solamente teórico, sino también práctico, porque les enseñamos a los estudiantes otras alternativas relacionadas a su crecimiento y formación", manifestó Suárez.

Agregó que las temáticas dadas están relacionadas a drogas que son lícitas e ilícitas. "Nuestras exposiciones están detalladas a la realidad, no vamos con dibujitos ni cuentos, porque la juventud en estos tiempos tiene acceso descontrolado a internet donde pueden obtener información sobre todos estos temas y otros relacionados a malos hábitos.

Inculcamos valores, la realidad que puede suceder en casos de meterse al mundo de las drogas, en ese sentido, hemos estado trabajando, nuestro equipo no solo capacita, sino que trabaja por los jóvenes", dijo.

La Dirección Departamental de la Juventud y otras instituciones, llegan a los colegios con campañas de prevención contra el consumo de drogas.

Diego Suárez, de la Dirección de Juventud, invita a más voluntarios a sumarse a la lucha contra las drogas.

MARCHA

- La Dirección Departamental de la Juventud trabaja en coordinación con 109 instituciones de las cuales en su mayoría están comprometidos con el tema de prevención de drogas.
- La Dirección de la Juventud, cuentan con un equipo de 12 profesionales y preparados en el área de las drogas, capacitados también por las Naciones Unidas, para llegar a todos los colegios
- Asimismo, coadyuvan con la tarea del equipo antidroga, el cual está conformado por personajes de la sociedad, como ser el 'Chavo' Salvatierra, entre otros.

Decreto autoriza a Anapo exportar 300 mil t de soya

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

En marco de la XIX versión de la Exposoya, el primer mandatario entregó un paquete productivo a Anapo.

Durante el acto inaugural de la XIX versión de la Exposoya 2014, el primer mandatario del Estado, Evo Morales, entregó a la Asociación de Productores de Oleaginosa y Trigo (Anapo), el cupo para la exportación del excedente de soya que se producirá durante las campañas de verano e invierno.

"Entregamos el decreto para exportar la campaña verano 300 mil toneladas y en invierno también, dependiendo cómo esté la producción. Otra misión cumplida compañero Demetrio", comentó Morales.

Asimismo, entregó el titulo ejecutorial del Instituto de Reforma Agraria para el predio de Anapo donde se plantea construir un complejo de acopio de granos.

"Nos ha reclamado el título ejecutorial para el predio de Anapo que cuenta con 95 hectáreas, estamos cumpliendo entregándole el título para que en esta propiedad construyan su silo", explicó Morales.

La tercera entrega, respondió al pedido de la CAO, con el anuncio de la legalización de maquinaria, tanto de tractores como chatas para la producción, que permitirá acceder a créditos al pequeño productor.

"Finalmente entregamos la legalización de tractores, chatas y cosechadoras, cumplido el último de sus pedidos compañero Demetrio", complementó Morales.

Por otra parte, el presidente Morales comprometió el 50% de inversión en la generación de defensivos en los principales ríos de la región que atraviesan las zonas productivas del departamento, que requiere una inversión aproximada de $us 60 millones.

"Hemos aprendido de la importancia de los defensivos y prueba de ello es que hemos apoyado al sector productor aportando el 50% de las inversiones en la construcción de la primera, segunda y tercera fase, con los cuales no solo se ha precautelado la inundación de tierras productivas, sino se ha recuperado tierras que se inundaban continuamente", enfatizó Morales.

Presidente Morales entregó al titular de Anapo, Demetrio Perez, un decreto que permite la exportación de granos.

Habrá $us 20 millones para carretera

El Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) aprobó una segunda operación de financiamiento de $us 20,53 millones para la construcción del tramo de la doble vía Cristal Mayu-Montero de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

Este nuevo tramo está comprendido entre las localidades de Puente Mariposas y Puente Chimoré, en la región del Chapare cochabambino, en la Provincia Carrasco, entre los municipios de Entre Ríos y Puerto Villarroel. El tramo, de 10, 57 km, es la continuación del tramo carretero entre las localidades de Ivirgarzama y Puente Mariposas, cuyo contrato de financiamiento fuera firmado recientemente con las autoridades del Gobierno boliviano.

La doble vía Cristal Mayu-Montero.

El crecimiento del intercambio comercial y del tránsito vehicular en la zona, ha dado lugar a la necesidad de mejorar y ampliar la capacidad de servicio actual de dicha carretera. El objetivo es contar con una vía expedita durante todo el año, que garantice la seguridad física de los pasajeros, y facilite el desplazamiento por esta ruta.

La materialización de la doble vía Montero - Cristal Mayu, y particularmente la ejecución del tramo comprendido entre Puente Mariposas – Puente Chimoré, traerá consigo ventajas comparativas significativas para el intercambio comercial.

CAF amplía crédito para Banco Unión

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), amplió la línea de crédito otorgada al Banco Unión, de $us 5 millones a $us 10 millones, con el propósito de brindar apoyo financiero a esta entidad bancaria y a sus clientes.

El contrato fue suscrito por el director representante de CAF en Bolivia, Emilio Uquillas; Marcia del Carmen Villarroel, gerente general; y Jorge Sánchez, gerente de finanzas de Banco Unión.

"En los últimos años, CAF ha mostrado un crecimiento sostenido en su participación en financiamiento al sector financiero público y privado, fruto de la creación de productos y mecanismos innovadores para las entidades financieras de la región. Con esta operación ampliamos también el trabajo en Bolivia buscando aportar al acceso a recursos para sectores productivos del país", señaló Uquillas.

Pondrán en marcha MIC anticipado

La Aduana Nacional hizo conocer a los Transportadores Internacionales de Carga y operadores de comercio exterior, que desde el próximo miércoles 19 de marzo se implementará del procedimiento para la Gestión de Manifiestos y Tránsito Aduanero en Agencias de la Aduana Nacional en el exterior (MIC anticipado).

Este procedimiento, fue aprobado mediante Resolución del Directorio de la Aduana No. 01-007-14 de 14/02/2014, y se podrá realizar desde las Agencias del exterior.

Para el efecto, la entidad aduanera recordó a los Transportadores Internacionales de Carga, con anticipación acreditarse a con sus respectivos datos.

ENTREVISTA Katsumi Bani Abe / alcalde

Es alcalde de San Juan de Yapacaní, por la agrupación San Juan Siglo XXI, es exalumno del colegio San Agustín de Cochabamba, nacido en Santa Cruz, tiene origen japonés.

"Puedo hacer una película con todo lo que pasó"

Texto: René Román
reneromanm@hotmail.com

El alcalde Katsumi Bani pide que se deje trabajar a todas los alcaldes electos y no someterlos a persecución.

Dice que a pesar de haber sufrido una persecución política, tiene una buena gestión en su municipio, aunque reconoce algunas debilidades como la falta de una infraestructura caminera.

Asegura que hoy le han dado un respiro sus acusadores y ellos le ha permitido una mayor gestión en su beneficio.

Pide a las autoridades políticas y judiciales que cesen de perseguir a las autoridades electas para que puedan hacer su trabajo.

¿Cómo está su situación en cuanto a lo político?

Bueno, de mi caso puedo hacer una película de todo lo que me ha pasado, pues no puedo entender cómo se me ha perseguido tanto tiempo por el simple hecho de comprar un motorizado de medio uso.

¿Se siente aún un perseguido político?

Sí, aunque en los últimos meses esa presión ha bajado y hoy me puedo dedicar en mayor tiempo a mi trabajo en beneficio de la gente. Puedo decir que hoy estoy relativamente tranquilo.

¿Según usted, a qué se debe esa pausa en las presiones?

Creo que valió mucho que el presidente, cuando vino por este municipio, me dio su respaldo en las denuncias que hice sobre el acoso y la extorsión que estaba siendo objeto mi persona.

¿Fue extorsionado, por qué y por quien?

Bueno, lastimosamente la extorsión y la corrupción no deja factura y es muy difícil probarlo, por lo que es mejor dejarlo ahí, para no entorpecer la calma relativa en la que hoy me encuentro.

¿En lo político, qué desea que suceda para poder mejorar el trabajo como alcalde?

Bueno, a las autoridades de Gobierno y a las judiciales les pido que dejen de perseguir a las autoridades electas, pues ello perjudica en gran manera el trabajo que uno puede hacer por los pobladores.

¿Cómo lo perjudicó?

Estoy arraigado y no puedo salir del país en busca de concretar proyectos que puedan venir de otros países, como el Perú, Brasil, entre otros.

¿Qué proyectos ha perdido por ello?

Proyectos concretados, ninguno, pero hay que salir para hacer gestión y traer apoyo. Los países amigos no nos esperan con las cosas hechas. Hay que salir a hacer gestión.

¿Cómo va su gestión en estos tres meses?

En estos tres primeros meses las lluvias nos juegan una mala pasada, lo que ocasiona que las obras públicas se retrasen. En lo general estamos relativamente bien, pese a que en el Concejo se tuvo dos nuevos concejales, lo que está haciendo que en la recta final de nuestra gestión sea un poco dificultoso. Los municipios pequeños como San Juan, el ejecutivo y el legislativo es uno solo, trabajan en forma unida, combinado y es por ello que se requiere una agilidad para poder realizar las gestiones y aprobar las obras.

> "Ojalá se acabe la persecución a las autoridades electas"
> Katsumi Bani- alcalde

> "Nuestra prioridad es la educación de los niños"
> Katsumi Bani- alcalde

Cuáles son las prioridades en el municipio?

Hemos puesto el tema de educación, pero este año es especial por el tema de la doble escolaridad. Ya lo veníamos anunciando, pero para poder implementarlo en una mejor forma, se necesita mayor infraestructura y al parecer este año lo vamos a lograr. Ya tenemos una unidad educativa, fiscal de convenio, que hace ese ejercicio y en la que la mitad cubre el Estado y la otra mitad los padres de familia.

¿Los padres de familia aportan para la doble escolaridad?

Sí, porque si lo hacemos nosotros, vamos a terminar comiéndonos la mayor parte del presupuesto y no vamos a tener para la infraestructura.

¿Hay problema para implementar la doble escolaridad?

Lamentablemente, porque nuestro presupuesto es muy bajo, apenas alcanzamos a los 15 millones de bolivianos anuales y encima tantas necesidades.

¿La situación está mal?

Las cosas han mejorado, aunque hay que reconocer que tenemos una tarea que cumplir que son las vías camineras y en la cual la que se aplaza es la Gobernación pues las vías que están en mal estado, son las departamentales.

¿Esas vías en mal estado, qué perjuicio les ocasiona a los de San Juan de Yapacaní?

San Juan es una zona eminentemente arrocera y el problema es sacar el producto a los mercados. De qué sirve a los productores tener sus productos si después no podrán sacarlos a los mercados.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

El abogado de Soza fue enviado a Palmasola

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Ponce de León fue enviado al pabellón PC-6 para precautelar su vida, que correría peligro si se lo deja en otro sector de la cárcel.

Moisés Ponce de León, abogado del exfiscal Marcelo Soza, fue enviado ayer por la jueza de la Sala Octavo de Instrucción en lo Penal, Valeria Salas, al penal de Palmasola por encontrase en su contra el peligro de fuga, al no haber presentado un domicilio y por existir el peligro de influir en fiscales y personas que están involucradas en el proceso que se le implica.

El abogado Ponce de León, que fue acusado por la senadora de Convergencia Nacional (CN), Carmen Eva Gonzáles de extorsionar a la familia de Svonko Matkovic y del excívico beniano, Alberto Melgar, enfrentó a la fiscal Rosse Mary Barrientos, quien junto a los abogados de la senadora, Gonzáles, Berckley Vilar, y de la familia Matkovic, Gary Prado, pidieron su remisión a la cárcel de Palmasola, ya que el imputad, supuestamente no había acreditado domicilio y profesión, además de peligro de fuga, obstaculización del proceso, entre otros puntos.

Pese a que el abogado y defensor técnico de Ponce de León, intentó desvirtuar esas aseveraciones, la jueza Salas valoró las posiciones y decidió enviar al imputado al penal de Palmasola, aunque a pedido del acusado, se lo envió al recinto del PC-6.

Ponce de León solicitó ese pabellón aduciendo que su vida corría peligro ya que su esposa, en la ciudad de La Paz, había recibido ciertas amenazas que hacían presumir que debía tomar sus previsiones.

Al respecto de la decisión de mandarlo a Palmasola, Ponce de León dijo que estaba conforme con la decisión, es más, alabó la actuación de la jueza Salas, de quien dijo que actuó de acuerdo a las leyes, pues le ha dado el derecho a defenderse.

El abogado del exfiscal Soza, Moisés Ponce de León, en momentos de argumentar su posición en su audiencia.

APUNTES

- La audiencia se la llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía del distrito y comenzó cerca del mediodía de ayer, concluyendo cerca de las 16 horas, en medio de un gran despliegue de los medios de comunicación.
- La jueza Salas, previo a mandar a Palmasola al imputado, tuvo que definir si el juzgado cruceño tenía o no competencia para poder llevar el caso contra Ponce de León. Salas determinó que sí tenía competencia y siguió adelante con el caso.
- El abogado Ponce de León se mostró tranquilo en el transcurso de la audiencia, es más, antes de conocer el falló de la jueza Salas, le pidió que para precautelar su vida y para no estar al lado de los imputados de terrorismo en la cárcel de Palmasola, se lo envié al pabellón de PC-6. Al final dijo que todo estaba dentro de lo legal y que demostraría que es inocente de lo que se lo acusa.

Ministra desvirtúa la carta

La ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, restó credibilidad a la nota envidad por el exfiscal Marcelo Soza, donde implicaría a autoridades del Estado quienes habrían presionado al exrepresentante del Ministerio Público para incluir, sin pruebas, a líderes cruceños en el proceso.

Afirmó que el caso terrorismo es un hecho verídico como el proceso de investigación, por tanto las versiones de Marcelo Soza no serían creíbles más aún porque el exfiscal se encuentra actualmente "prófugo" del país por delitos de corrupción.

"Estas situaciones nosotros no la podemos tomar en serio, aseveraciones que las ha hecho a través de notitas o a través de cartas, entonces si él realmente todo lo que está aseverando cree que es cierto, entonces debería quedarse en nuestro país y afrontar a la justicia", expresó la ministra Gutiérrez.

El exfiscal Marcelo Soza reveló en una carta atribuida a él, que en este proceso corrió sobornos, compra de testigos y presiones para incluir, sin pruebas, a líderes cruceños y aseguró que el audio, donde asegura el caso terrorismo era un montaje gubernamental, fue grabado por funcionarios del Ministerio de Gobierno para destruirlo en alianza con la oposición. ANF

Ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, se refirió a la supuesta carta de Soza.

Defensa pide un nuevo juicio de caso terrorismo

Texto: *Oxígeno/Erbol*

Defensor de acusados en el caso terrorismo pide conformar un nuevo tribunal. Dos juezas ciudadanas aceptaron la recusación.

La defensa de los acusados del presunto caso terrorismo, Alberto Morales, pidió ayer la conformación de un nuevo tribunal para reiniciar el proceso que data desde el 16 de abril de 2009, tras la fuga del exfiscal Marcelo Soza acusado de extorsión junto a su abogado Moisés Ponce de León.

"Lo que debe ocurrir es que otro tribunal de La Paz conforme ciudadanos y empecemos de nuevo el juicio del caso terrorismo", indicó a tiempo de señalar que el proceso que llevó adelante el exfiscal Soza cuando era responsable del caso no "tiene validez", ya que se habría tratado de una "fabricación de pruebas falsas".

Insistió en que el caso terrorismo debe ser administrado por nuevos jueces y fiscales, que investiguen lo que sucedió el 16 de abril de 2009 en el hotel Las Américas en Santa Cruz, frente a la supuesta carta de Marcelo Soza en la que confirma que "fue sometido a intereses políticos desde el Gobierno para la investigación".

"Era verdad que este caso era armado, que las pruebas han sido falsificadas y que el verdadero terrorismo no vino de la ciudad de Santa Cruz sino desde el Estado. La Fiscalía, bueno o malo tiene que estar ahí al frente para acusar, pero que los jueces no asuman ese rol como lo han hecho hasta el día de hoy", acotó.

La defensa de los acusados insiste que el juicio debe ser administrado por nuevos jueces y fiscales.

Marcelo Soza fue designado como Fiscal de Materia para llevar adelante el caso terrorismo e imputó a más de 30 personas a quienes supuestamente extorsionó, según la denuncia presentada al Ministerio Público por la senadora opositora Carmen Eva Gonzales.

El exfiscal se dio a la fuga el pasado martes, al territorio brasileño donde espera respuesta a su pedido de refugio, mientras que su abogado fue aprehendido la noche del jueves y enviado a Palmasola.

Por otro lado, la Dirección Jurídica del Ministerio de Gobierno aclaró que dos de los cuatro jueces que conocen el caso rechazaron la recusación planteada por la defensa de Enrique Castedo. Aunque las dos juezas ciudadanas, Sonia Mamani y Anastacia Callisaya, aceptaron la recusación, la decisión de los jueces técnicos Sixto Fernández y Elena Gemio de continuar al frente del proceso derivó en un empate de votos al interior de ese tribunal.

Gobierno se querellará contra Soza

El Ministerio de Justicia estudia radicar acciones contra el exfiscal Marcelo Soza, refugiado en Brasil y acusado de extorsión a varios de los implicados en el denominado 'caso terrorismo', por inmiscuir al Gobierno en sus procedimientos criminales a contrapelo de su función de fiscal.

"Nosotros vamos analizar, en el contexto de que él (Marcelo Soza) no puede inmiscuir al Gobierno, si él lo hace pues tendrá que tener las pruebas, sino nosotros también vamos a iniciar las acciones correspondientes", advirtió la ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez.

A su juicio, el exfiscal no está atacando a una persona, sino está afectando 'al Gobierno y eso no vamos a permitir, que un prófugo haga eso", dijo.

El exfiscal se encuentra en Brasil.

El jueves último el presidente Evo Morales lo definió como un "delincuente" prófugo y confeso al huir a Brasil luego que sus víctimas de extorsión lo pusieran contra la pared y lo alejaran del caso que implicó a 40 en la intentona de prender en Bolivia una guerra civil por una banda de mercenarios europeos, en cabeza del boliviano húngaro croata, Eduardo Rósza Flores, veterano de la guerra de Yugoslavia, en los 90.

La embajada de Brasil en Bolivia hizo conocer que el exfiscal Marcelo Soza ingresó a ese país el pasado 11 de marzo, con un pedido de refugio político. ABI

Evo elogia trabajo para la cumbre

El presidente Evo Morales elogió ayer el trabajo mancomunado en Santa Cruz de cara a la cumbre G77 más China, pautada a mediados de junio. "Yo sigo convencido, como decía al compañero Álvaro García Linera hace uno o dos días, que Bolivia desde el departamento de Santa Cruz estará en la mira de todo el mundo", señaló.

El mandatario pidió a los empresarios, a diversos sectores, a la Gobernación y al Alcaldía locales que, durante los días de la cumbre G77 más China, "tenemos todos la obligación de vender la buena imagen del departamento de Santa Cruz y toda Bolivia". Felizmente, dijo, "de manera conjunta estamos trabajando entre la Alcaldía, la Gobernación y el Gobierno para preparar la cumbre que reunirá a mandatarios de 133 países del mundo". El jefe de Estado agradeció a la CAO y la Cainco por facilitar el campo ferial.

Del Granado dice que no hay acuerdos

El candidato presidencial del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan del Granado, afirmó ayer sábado que no hay un acuerdo a "corto plazo" con el Movimiento Demócrata Social (MDS) de Rubén Costas por lo que no se asegura que haya una candidatura conjunta en las elecciones presidenciales.

La semana pasada, Costas y Del Granado tuvieron en un encuentro en La Paz donde se habló de "coincidencias políticas" y de perfilar un posible acuerdo. "No sé si habrá un acuerdo para el corto plazo, no sé si iremos juntos al desafío electoral, lo que sí hemos acordado de que nos comuniquemos, que conversemos. Seamos distintos o seamos parecidos, no dejemos ubicar en compartimentos estancos", aclaró. ANF

Llevan más alimentos y carpas a damnificados

Texto: *ABI/Erbol*

Las aguas han ido bajando en muchas de las zonas afectadas, pero hay otras en donde la alarma continúa, sobre todo por las epidemias.

Una embarcación de la Armada zarpó las pasadas horas de Puerto Varador rumbo a Guayaramerín a bordo alimentos, carpas y otros insumos para las familias damnificadas, informó el titular del Comando Conjunto Soldado Solidario III, Gustavo Adolfo Rivera.

"Estamos transportando ayuda humanitaria de Defensa Civil consistente en alimentos, carpas, agua; también se está transportando carga en apoyo a la Gobernación del Beni", dijo.

Asimismo, informó que atracó en Guayaramerín, norte del Beni, otra embarcación con más de 560 toneladas de alimentos para el sector gremial, también productos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos.

"Estamos prestando todo el apoyo necesario a la región norte de nuestro país", afirmó.

Por su lado, la directora departamental de la Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas (Ademaf), Susana Rivero, aseguró que se tiene permanente coordinación con el Comando Conjunto para asistir a las familias damnificadas en Guayaramerín.

Mientras tanto, una brigada médica comenzó a brindar atención integral en la zona Villa Mildre, además de entregar medicamentos, informó el coordinador departamental de Desastres del Ministerio de Salud, Carlos Aguilar.

El Beni aún está golpeado por las inundaciones que han dejado pérdidas incalculables.

En la actividad participan médicos de la Caja Petrolera, Residencia Médica Familiar Comunitaria Intercultural, del Bono Juana Azurduy.

"Se está también trabajando la parte psicológica con grupos que van a animar a los niños por el síndrome pos traumático que pueden sufrir los pobladores por los desastres que se tienen", manifestó el médico.

Por otro lado, a 4.210 hectáreas ascienden las pérdidas de cultivos en el sector campesino e indígena de la provincia Vaca Diez, en el departamento del Beni, por efecto de las lluvias e inundaciones, informó Humberto Suárez, oficial mayor técnico del municipio.

"Esta es una cifra muy considerable, y los principales cultivos afectados son el plátano, el maíz y la yuca, muy poco afectó al tema de los cítrico y otros productos", refirió.

La cifra fue establecida en una reunión de evaluación donde participaron los productores campesinos, indígenas y el gobierno municipal, donde también se establecieron los lineamientos para afrontar la crisis. La cuantificación de las pérdidas superan los 12 millones de bolivianos.

Morales asegura que el FMI 'chantajea'

El presidente del Estado, Evo Morales, cuestionó ayer las acciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y afirmó que esta organización continúa "chantajeando" al país y a otros estados, a diferencia del Banco Mundial, organización que según dijo Morales apoya las políticas de Bolivia.

A pesar de esas acciones, Morales aseguró que Bolivia cuenta con los recursos económicos para garantizar los créditos que otorgan otras entidades internacionales. "El Banco Mundial viendo las políticas se ha sumado incondicionalmente. El FMI si no chantajea, si no condiciona, desde afuera, desde arriba sigue mirando y seguramente aprovechar cualquier pequeño error en la parte económica después nuevamente aparecer como salvador en la parte económica. Yo no creo en el Fondo Monetario internacional", manifestó. ANF

A NUESTROS LECTORES

Debido al traslado de máquinas a nuestras propias instalaciones, el periódico La Estrella del Oriente se ha visto en la necesidad de reducir su edición normal de suplementos y revistas. Pedimos disculpas a nuestros queridos lectores e informamos que en pocos días se regularizarán los suplementos con más sorpresas y novedades.

Deudores no tendrán roseta

Transportistas que no paguen sus multas acumuladas hasta la gestión 2013 no podrán realizar la inspección técnica vehicular de 2014 en adelante. La mañana de este sábado la dirigencia del autotransporte firmó un acuerdo con el Gobierno y la Policía Boliviana para que los choferes regularicen sus deudas por las multas acumuladas de gestiones pasadas y sean parte de la inspección vehicular.

Este acuerdo establece la conformación de una Comisión Mixta para la revisión de las boletas cuestionadas que revisará los datos de aquellos infractores a partir del lunes 14 de abril por un lapso de 90 días calendario, prorrogables por 30 días más, esperando conseguir los logros definidos.

Esta comisión estará conformada con la participación técnica participativa de los representantes de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía y la Confederación Nacional de Choferes de Bolivia, además de la Federación Departamental de Choferes de La Paz.

Los afiliados a la Confederación y las respectivas Federaciones, podrán ingresar a la inspección Técnica Vehicular correspondiente a la gestión 2013 en actual ejecución, sin previo pago de las deudas por boletas de infracción; con el compromiso voluntario de hacer la cancelación de la totalidad de las deudas. ANF

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Atracan a distribuidor de Fridosa y lo hieren

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los delincuentes se apoderaron de por lo menos Bs 7.000 que era la cobranza por la venta de productos Fridosa que dejan en los kioscos de la zona.

Un violento atraco se registró la tarde del viernes en la urbanización El Recreo, calle 3, a un repartidor de la empresa Fridosa.

El informe del hecho fue brindado ayer por el director del módulo policial del Plan Tres Mil, Freddy Meneses, quien señaló que el hecho sucedió a las 16:45 cuando el conductor de un camión de la empresa frigorífica Fridosa hacía la entrega de productos por la zona y al mismo tiempo efectuaba las cobranzas.

Los funcionarios de esta empresa, Juan José Gutiérrez Pantoja y Mauricio Martínez Robalino (chofer y ayudante), circulaban por la calle 3 del barrio El Recreo cuando fueron interceptados por un automóvil color blanco con dos sujetos a bordo quienes bajaron armados, apuntaron al chofer y lo golpearon con la cacha del arma para despojarlo de 7.000 bolivianos que tenían en ese momento y luego se dieron a la fuga.

Meneses afirmó que los afectados fueron auxiliados por vecinos, quienes dieron parte a la Policía.

La autoridad manifestó que las víctimas del atraco formalizaron la denuncia y a la fecha el caso está siendo investigado. Sostuvo que aún no hay aprehendidos, pero apela a la colaboración de los vecinos que hubiesen visto el vehículo sospechoso con los dos delincuentes a bordo.

Indicó que el conductor del camión recibió golpes, pero no son de gravedad y se encuentra estable y fuera de peligro. Afirmó que los atracadores podrían ser exreclusos de Palmasola.

El jefe policial del Plan Tres Mil dijo que han activado el plan de operaciones para efectuar rastrillajes en la zona hasta dar con el paradero de los atracadores.

Los afectados ya prestaron su declaración informativa para elaborar el identikits de los dos asaltantes que escaparon con el dinero.

El hecho se registró la tarde del viernes en el barrio El Recreo, de la zona del Plan Tres Mil; la Felcc investiga.

DATOS

- El chofer Juan José Gutiérrez Pantoja y su ayudante Mauricio Martínez Robalino, fueron interceptados por dos delincuentes armados que estaban en un motorizado blanco.
- Por resistirse, el chofer fue golpeado por el asaltante en la cabeza y quedó con heridas.
- Las víctimas estaban regresando a la empresa Fridosa, luego de haber distribuido y cobrado por los productos.
- Los delincuentes se llevaron entre 6 y 7.000 bolivianos y escaparon en un motorizado color blanco, Toyota Corolla.
- La Felcc del Plan Tres Mil ya recibió la denuncia y están trabajando en la identificación de los malhechores, no descartan que sean ex reclusos de Palmasola que están asechando esa zona.

Detienen a ladrón de celular

En el distrito policial 9, zona Los Lotes, se encuentra aprehendido un sujeto de 24 años que es sindicado por el robo de un teléfono celular.

El denunciante, Farith Méndez Mozza, contó a la Policía que el hecho sucedió en el barrio Salud, cuando fue abordado por la espalda por un sujeto que lo golpeó con la cacha de un arma y luego le apuntó en el rostro para que entregue su teléfono celular y le ordenó que no le mire la cara.

La víctima entregó su teléfono móvil y el sujeto se dio a la fuga, pero fue seguido casi media cuadra y logró ver que abordó una motocicleta que logró reconocer que era de su compañero de curso y se dieron a la fuga. El director de la Felcc del módulo Los Lotes, Raúl Cabezas, informó que horas más tarde, la víctima y su hermano llegaron al colegio y ubicaron al dueño de la motocicleta identificado como Jaime S.S., de 17 años, a quien le preguntan por su acompañante, pero este se niega a dar información.

El presunto cómplice del robo agravado quedó aprehendido y será presentado ante un juez cautelar, dijo el jefe policial.

El presunto ladrón, en el grado de complicidad, será cautelado.

El cómplice del robo es autor confeso, devolvió el celular, pero sus amigos se llevaron el dinero.

Le robaron el dinero que era para un sepelio

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima se había prestado el dinero para el sepelio de su madre y se lo sustrajeron en el micro.

Tres delincuentes descuidistas que operan en los micros del transporte público, robaron un dinero a una mujer, que era para el sepelio de su madre.

Susi Cecilia Condori de Tórrez se apersonó al módulo policial Los Lotes para sentar la denuncia contra tres sujetos que le sustrajeron en el micro de la línea 57, un teléfono celular, $us 500 y Bs 800.

La mujer contó que había fallecido su madre en Cochabamba y para darle cristiana sepultura se prestó el dinero de una amiga, cuando regresaba a su domicilio para recoger sus bolsones y trasladarse a la terminal Bimodal, en el micro le robaron todo lo que tenía en su cartera, pero ella logró darse cuenta cuando le estaban sacando el celular y encaró al sospechoso el cual se asustó y le devolvió el artefacto y se bajó del motorizado.

Sin embargo, la mujer tomó valor y decidió seguirlo hasta alcanzarlo, y con ayuda de vecinos lo redujeron, pero no le devolvió el dinero, explicó el responsable de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen del módulo Los Lotes, Raúl Cabezas.

El presunto antisocial fue identificado como Jorge Domingo A.C., el cual se encuentra en dicho puesto policial a la espera de ser interrogado por el fiscal de turno para ser presentado ante el juez cautelar.

Cabezas indicó que la policía está buscando a los dos cómplices que se llevaron el dinero de la víctima.

De su lado, Condori contó que el hecho se registró en la Radial 13 entre quinto y sexto anillo en el recorrido del micro de la línea 57.

La mujer quedó muy afectada con lo sucedido y se desvaneció en el módulo policial porque todo el dinero que tenía para el sepelio de su madre en Cochabamba se lo robaron.

Fiscalía ejecutó el 95% de su presupuesto

El Ministerio Público alcanzó una ejecución presupuestaria de 95% en 2013, cifra que consolida la nueva imagen administrativa y jurisdiccional de esa entidad judicial, informaron el viernes fuentes oficiales.

En una rendición publica de cuentas, el fiscal general, Ramiro Guerrero, recordó que para obtener esos resultados, en 2013 se realizaron gestiones continúas ante el Ministerio de Economía y Finanzas para mejorar la asignación presupuestaria heredada. "En el proceso de construcción de la nueva institucionalidad del Ministerio Público, tuvo como referente la necesidad de recuperar la confianza del pueblo boliviano, de cara al pueblo y de forma transparente", expresó. Guerrero precisó que de Bs 110 millones, 87 millones estaban destinados a cubrir sueldos de 999 funcionarios.

Guerrero dijo que para esta gestión hay 165 millones de bolivianos.

Investigan muerte de hombre en San Julián

A la morgue judicial llegaron los restos de un hombre no identificado que habría muerto en una disputa de tierras en la localidad de San Julián.

El director de la Policía provincial del lugar, René Ferrufino, informó que el hecho se habría registrado en una comunidad distante a 70 kilómetros de San Julián. Supuestamente se había producido un enfrentamiento entre campesinos y otros personas que pretendían apoderarse de unas tierras en el lugar y se originó la pelea en la cual la víctima recibió un disparo de arma de fuego en la cabeza y falleció. Ferrufino dijo que el cuerpo del hombre fue evacuado a la morgue judicial para la respectiva autopsia de ley y más tarde su familia lo habría retirado sin dar mayores detalles del hecho.

Importante feria musical y de seguridad se desarrollara hoy.

Habrá feria de seguridad

La Policía del Plan Tres Mil desarrollará hoy domingo una feria artística y de seguridad ciudadana en la plazuela principal de este populosa zona.

El responsable del módulo policial, coronel Freddy Meneses, informó que la actividad se iniciará a partir de las 08:00 con una nutrida marcha que partirá de la avenida Paurito hacia la plaza de El Mechero donde se desarrollará la feria.

Esta marcha contará con la presencia de al menos 700 brigadistas escolares, 300 brigadistas de seguridad vecinal y unos 600 mototaxistas con los cuales la Policía viene trabajando en el tema de prevención y seguridad ciudadana.

Meneses señaló que la actividad educativa estará amenizada por la banda de música de la Policía y otra de la Alcaldía.

Sostuvo que las distintas unidades como Canes, Utop, Bomberos, Felcc, Felcn, Policía Comunitaria, PAC, Delta entre otros, harán exposiciones en sus respectivos stand que serán acomodados para atender a los vecinos y visitantes que acudan a la feria.

De igual manera, señaló que este festival contará con la participación de destacados artistas cruceños.

Regresa a España la niña secuestrada en Bolivia

Texto: *Agencias*

Autoridades judiciales de ambos países decidirán la eventual extradición del secuestrador.

La niña de nueve años rescatada en Bolivia tras permanecer secuestrada siete meses, regresará en las próximas horas a España, donde reside su familia, informaron a EFE fuentes policiales.

La pequeña, de nacionalidad marroquí, viajará en un vuelo regular y su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas está prevista para hoy domingo en torno a las 17.00 horas de España (16.00 GMT), según las mismas fuentes.

El secuestro de la menor se conoció la pasada semana, después de que las policías española y boliviana la liberaran de su captor, un hombre de nacionalidad boliviana que ha sido detenido y se encuentra en la prisión de El Abra, en Cochabamba (centro de Bolivia). La Fiscalía de Bolivia ha imputado al secuestrador, Grover Morales, los delitos de trata de personas, asociación delictiva y abuso sexual, informó esta semana la oficina del fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero.

También está en prisión la madre de Morales, acusada de colaboración en el secuestro. La niña liberada, que reside en la localidad barcelonesa de L'Hospitalet de Llobregat, permaneció secuestrada en la zona selvática boliviana de El Chapare durante siete meses hasta su rescate, hace ahora una semana.

El regreso de la menor se ha demorado porque tras su rescate ha recibido atención médica y psicológica, y las autoridades esperaban que pudiera prestar declaración en el caso. En la operación de rescate, de gran complejidad al tratarse de una zona de difícil acceso, participaron de forma coordinada las policías boliviana y española, con el respaldo de la embajada de España en La Paz.

El presunto captor, que residía en España desde hace más de un año, era amigo de los padres de la niña, que dieron su permiso para que la menor le acompañara en unas supuestas vacaciones al país andino.

La pequeña llegó a Bolivia en agosto y, desde entonces, la familia había perdido el contacto con ella y denunció su desaparición.

Grover Morales fue imputado por los delitos de trata de personas, asociación delictiva y abuso sexual; está detenido.

Hallan un cuerpo en la laguna Corani

El cuerpo de Zacarías Rojas, una de las personas que estaba desaparecida desde el 8 de marzo en la laguna Corani, municipio de Colomi, fue encontrado ayer sábado, informó Cinthia Vargas, responsable de la Secretaría de Madre Tierra de la Gobernación de Cochabamba.

"A las 06.30 de la mañana es que se encontró a esta persona, ya estaba flotando en la superficie y eso ha coadyuvado que se la pueda ubicar, en pasados días la búsqueda que se estaba haciendo no nos estaba dando resultados positivos porque había mucha corriente en el lugar y el clima tampoco permitía hacer el trabajo", dijo Vargas, según el reporte de la radio Pio XII.El cuerpo de Zacarías fue trasladado a la morgue donde su hermano Ladislao Rojas dijo que el rescate se produjo día después de que hicieron el entierro de su sobrina.

Un trabajador minero muere al caer 200 m

Un trágico accidente de trabajo con muerte consternó a la Empresa Minera Huanuni. Un trabajador cayó a 200 metros de profundidad y falleció con múltiples mutilaciones.

El desafortunado fue identificado como Grover Arias Mamani (36), quien cayó desde el nivel cero, sector Cuatro Cruz Patiño, reportó la radio Horizontes de la Red Erbol.

De acuerdo con los primeros informes del hecho, un grupo de trabajadores estaban trasladando algún material para luego bajar en una jaula (que se parece a un ascensor) pero Arias resbaló de ella.

Sus restos totalmente destrozados fueron sacados en un yute y llevados a la morgue para ser entregados a sus familiares, indicaron fuentes policiales.

Felcn se incautó de marihuana y cocaína

El jefe departamental de la Fuerzas Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) informó que entre 28 de febrero y el 13 de marzo, sus agentes se incautaron de 1.448 gramos de marihuana, 1.340 gramos de cocaína y 87 unidades de flunitrasepán. "En un espacio de 14 días funcionarios de la Felcn incautaron 1.448 gramos de marihuana, 1.340 gramos de cocaína y 87 unidades de flunitrasepán", sostuvo.

A la fecha,son 4 personas las aprehendidas, 3 se encuentran internadas preventivamente en el penal de San Pedro y una a disposición del Ministerio Público. Cuatro personas fueron arrestadas, sin embargo, luego fueron liberadas por la Fiscalía.

Proponen indulto y amnistía

Todos los presos políticos del país merecen el beneficio del indulto y los líderes opositores que se encuentran en el extranjero, la amnistía, según la proposición del senador Marcelo Antezana, quién argumenta su propuesta a que el Gobierno del MAS está descubierto con el caso terrorismo.

"El presidente Morales debe dictar indulto para todos los presos políticos en el país, y amnistía política para todos los líderes y dirigentes de oposición que están en el exterior, que retornen, caso Manfred Reyes Villa, que tiene más de 20 juicios absurdos, caso Leopoldo Fernández, José Vaca, Felipe Moza, con más de 5 años presos sin ninguna pruebas, caso Branco Marincovik, caso Mario Cossío, caso Roca y toda esa gente que está sufriendo este proceso de terrorismo absurdo", refirió.

Sin embargo, los oficialistas defienden -a capa y espada- el caso en cuestión desde conocida la carta firmada por el ex fiscal Marcelo Soza.

Los presidentes de ambas cámaras de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Eugenio Rojas en el Senado y Marcelo Elio en Diputados, satanizaron estas declaraciones y defendieron el caso terrorismo y separatismo, del que demandan llegue a su culminación y sanción a los responsables.

Marcelo Antezana, diputado opositor, considera absurdas las acusaciones.

Eso de sentirse juntos...
PARA HABLAR
CON LOS QUE AMÁS
NO HAY LÍMITES
COTAS
VOLVÉ A HABLAR
/cotastelefoniaeinternet

ITS TV CABLE
LIGA BOLIVIA
En Vivo y Directo por
IMAGEN tv canal29

La Estrella del Oriente
El primer periódico de Santa Cruz
... todos los suplementos que a usted le interesa,
Oriente tomó el liderato
Argentina llora la muerte de Kirchner
y muy pronto, con más novedades para usted.

Todo listo para el 'sí' de Crimea a independencia

Texto: *ABC/El País*

El Kremlin veta un proyecto de resolución de la ONU contra el referéndum.

La república de Crimea (mar Negro), que esta semana ya se proclamó independiente de Ucrania, celebra hoy domingo un controvertido referéndum que le permitirá consumar la ansiada reunificación con la madre patria: Rusia.

Las autoridades separatistas y prorrusas crimeas tienen todo listo y bien atado para que la mayoría de los participantes en la consulta respondan positivamente a la gran pregunta: "¿Está usted a favor de la reunificación de Crimea con Rusia como sujeto de la Federación Rusa?". La otra pregunta (podrán elegir entre una y otra) será si "¿está usted a favor de restablecer la Constitución de 1992 y el estatus de Crimea como parte de Ucrania previsto en ella?". Poco importa ya que en la papeleta del referéndum los crimeos tengan la posibilidad de marcar con una cruz otra casilla en la que se aboga por que la península amplíe su autonomía pero continúe dentro de Ucrania.

Un viandante pasa por delante de un cartel que anima a la población a votar en el referéndum de hoy.

"La vuelta de Crimea a Ucrania es imposible", aseguró esta semana Vladímir Konstantinov, presidente del Parlamento crimeo. Y es que esta semana el Parlamento separatista ya declaró de facto la independencia del territorio de Ucrania, paso que los separatistas consideran imprescindible para la formalización jurídica de la integración en la Federación Rusa.

Europa aguarda con inquietud el momento en que la llamada República de Crimea se declare independiente de Ucrania. Nadie en Bruselas duda de que ese será el resultado del referéndum de este domingo; la única incógnita consiste en aventurar cómo reaccionará el presidente ruso, Vladímir Putin, tras esa consulta, que toda la comunidad internacional considera ilegal, ilegítima y amenazante para la estabilidad mundial.

G8 prepara la expulsión de Rusia

Las siete grandes potencias integrantes del G7 se disponen a expulsar a Rusia del denominado G8 por su papel en el conflicto de Ucrania. La propuesta procede del gobierno británico, que se dispone a organizar un encuentro en Londres del G7, alternativo a la cumbre del G8 que iba a celebrarse en Sochi.

Malasia confirma lo peor

El primer ministro de Malasia, Najib Razak, aseguró ayer que el avión del vuelo MH370 de Malaysia Airlines que desapareció con 227 pasajeros fue desviado de su ruta de forma deliberada, que alguien desconectó los sistemas de comunicación a propósito y que la última señal detectada del aparato se produjo 8 horas después del despegue.

COTAS entrega 195 becas entre universitarias y técnicas

Más de 4.000 beneficios educativos habilitados en 7 años

Entrega de becas universitarias.

Entrega de becas técnicas.

En su séptima versión, la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz entregó este jueves 195 becas, entre técnicas y universitarias a los beneficiados, socios de COTAS y sus familiares, totalizando 635 beneficios educativos, sumando las 440 donaciones escolares que ya se habían entregado, en dos diferentes actos realizados la semana pasada, a los mejores estudiantes de colegios que son hijos de los socios de la institución.

El acto fue significativo, porque contó con la presencia de los cuatro primeros graduados beneficiados con las becas universitarias otorgadas por COTAS. En la ocasión fueron distinguidos y a la vez agradecieron a la Cooperativa por este beneficio que los ayudó a realizarse como profesionales.

En el acto, se entregaron 112 becas universitarias y 83 becas técnicas que habían sido acreditadas mediante pruebas académicas a través de las cuales postularon socios de COTAS y sus familiares para cursar la carrera completa de su preferencia en las universidades privadas UPSA, NUR, UTEPSA, Domingo Savio, Universidad Católica Boliviana, UDI y los institutos técnicos INFOCAL, CECAP.

Con esta entrega la Cooperativa completó los 635 beneficios educativos que fueron entregados en tres actos diferentes. La asistencia de padres de familia y beneficiados fue numerosa, en esta última entrega estuvieron presentes, autoridades académicas de las casas superiores de estudio junto a ejecutivos de la Cooperativa. En siete años, COTAS habilitó más de 4.000 beneficios educativos.

Primeros profesionales beneficiados con las becas.

COTAS COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ, COTAS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS 2014

En conformidad con los artículos 31, 32 y 33 del Estatuto de COTAS Ltda., que textualmente establecen:

Art. 31: Concepto.- Las áreas de Concesión de COTAS LTDA., se dividirán en Distritos, su organización, forma y cantidad se establecerán en el Reglamento de Órganos Distritales.

Art. 32: ASAMBLEAS DISTRITALES.- En cada Distrito habrán Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias Distritales constituidas por socios de COTAS LTDA., del mismo Distrito.

La Asamblea Ordinaria de cada Distrito se realizará en el primer trimestre de cada año y será convocada por su directorio. Sus funciones y atribuciones, serán establecidas en el Reglamento de Órganos Distritales; este Art. es concordante con el Art. 25 del Reglamento de Órganos Distritales.

Art. 33: Constitución.- El Directorio de Distrito es el órgano de dirección y representación de los socios de cada distrito, el mismo que estará integrado por cuatro miembros, que durarán en sus funciones cuatro años, serán elegidos por la Asamblea Distrital cada dos años y serán renovados en un 50%.

Su organización y funcionamiento está normado en el Reglamento de Órganos Distritales.

El Delegado Distrital es el representante del Distrito ante la Asamblea de Delegados, durará en sus funciones dos años y será elegido por la Asamblea Distrital Ordinaria cada año par.

Cada Delegado contará con su respectivo Suplente y deberá cumplir con las funciones atribuidas en el Reglamento de Órganos Distritales.

En cumplimiento a las facultades otorgadas por los artículos precedentemente citados, los Directores Distritales de COTAS LTDA., **CONVOCAN A ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS**, en las cuales y de conformidad al Art. 26 del Reglamento de Órganos Distritales de Cotas Ltda., se pondrá en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer, aprobar o rechazar el informe del Directorio Distrital correspondiente a la gestión pasada.
2. Lectura del informe del Consejo de Administración de COTAS LTDA.
3. Elegir a dos Directores Distritales, asimismo un Delegado Titular que representará al Distrito en la Asamblea General de Delegados y un Delegado Suplente.
4. Designar a dos socios presentes en la asamblea, para suscribir el acta de la Asamblea de Distrito conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se realizará de acuerdo a la fecha y lugar que se indica en el siguiente cuadro general que contiene la siguiente información: Número de Distrito, fecha y hora, lugar y dirección de su realización.

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS: CIUDAD CAPITAL

VIERNES 28 DE MARZO DE 2014 A HRS. 19:00

De acuerdo al Art. 32 del Estatuto Orgánico de Cotas Ltda., los siguientes Distritos de la Ciudad Capital convocan a Asamblea Distrital Ordinaria.

DISTRITO	LUGAR	DIRECCION
DISTRITO 1	PARROQUIA "LA MERCED"	CALLE ESPAÑA ESQ. AYACUCHO
DISTRITO 2	"DAVOSAN"	CALLE SEOANE Nº 390 ENTRE CALLES SANTA BARBARA Y ESPAÑA
DISTRITO 3	SINDICATO DE TAXIS "24 DE SEPTIEMBRE"	CALLE ESPAÑA Nº 572, ENTRE CALLES CUÉLLAR Y RAFAÉL PEÑA
DISTRITO 4	FRATERNIDAD "TAITAO"	CALLE BENI Nº 720 ENTRE CALLE CELSO CASTEDO Y PASILLO BENI
DISTRITO 5	KINDER "ANA BARBA"	CALLE BOLÍVAR Nº 353
DISTRITO 6	COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO "1º DE SEPTIEMBRE"	CALLE SUÁREZ ARANA ENTRE CALLES QUIJARRO Y CAMPERO
DISTRITO 7	"ASOCIACIÓN CRUCEÑA DE FÚTBOL" (SALÓN EDGAR PEÑA G.)	CALLE BOLÍVAR Nº 457
DISTRITO 8	COLEGIO NOCTURNO "FELICIDAD ARDAYA"	CALLE BALLIVIÁN ENTRE CALLES LA PAZ Y COCHABAMBA
DISTRITO 9	SALÓN PARROQUIAL PARROQUIA "JESÚS NAZARENO"	CALLE LA PAZ ENTRE CALLES ÑUFLO DE CHÁVEZ Y WARNES
DISTRITO 10	CEA "LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR"	CALLE LA PAZ ESQUINA MOLDES
DISTRITO 11	UNIDAD EDUCATIVA "IGNACIO WARNES"	CALLE INDEPENDENCIA FRENTE AL CÍRCULO DE AMIGOS
DISTRITO 12	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "SAN ROQUE"	CALLE PARAPETÍ Nº 52 UV. ZC-4, MZ. 113, MR.113², FRENTE IGLESIA SAN ROQUE
DISTRITO 13	KINDER "RÓMULO GÓMEZ"	CALLE VALLEGRANDE Nº 374, ENTRE CALLES PARI Y MERCADO
DISTRITO 14	COLISEO "GILBERTO PAREJAS" (SALON DE HONOR)	CALE INGAVI Nº 457
DISTRITO 15	CENTRO CULTURAL "RONALD ROA"	CALLE ACRE ENTRE MAMORÉ Y BAURES UV 1 MZ 12 MR 11
DISTRITO 16	COLEGIO DE ARQUITECTOS "SANTA CRUZ"	CALLE EL TAO ESQUINA FRANCISCO GUTIERREZ
DISTRITO 17	U.E. HALLIEN SANTA TERESA " KINDER SAN FRANCISCO"	CALLE CHARCAS PASILLO MUSURUQUI
DISTRITO 18	PENSIÓN "DOÑA LEONARDA"	CALLE BALLIVIÁN Nº 1068 ENTRE CALLES PADRE ARCE Y OLIDEN
DISTRITO 19	KINDER "BARRIO LINDO" (CELIA CHÁVEZ)	AVENIDA TENIENTE VEGA, FRENTE IGLESIA "MARÍA DEL ROSARIO"
DISTRITO 20	COLEGIO "JOSEFINA GOYTIA"	CALLE EL FUERTE ESQ. ARSENIO PEÑA BARRIO CHOFERES

DISTRITO	LUGAR	DIRECCION
DISTRITO 21	RESTAURANT "CANTARITO 2"	CALLE CAÑADA Nº 71, UV. 8, MZ. 11, MR. 10
DISTRITO 22	UNIDAD EDUCATIVA "LORENZO CABALLERO"	CALLE IGNACIA ZEBALLOS UV. 9, MZ. 20 E-3, MR. 21
DISTRITO 23	CAMPAMENTO "CRISTIANO PENIEL"	CALLE MUCHIRÍ Nº 161, UV. 10, MZ. 24, A 20 MTS. AV. ISABEL LA CATÓLICA
DISTRITO 24	COLEGIO FE Y ALEGRÍA "LA MERCED"	CALLES GÜENDA Y MELGAR Nº 182, DIAG. RADIO "SANTA CRUZ"
DISTRITO 25	ESCUELA "REPÚBLICA ARGENTINA"	BARRIO FE Y ALEGRÍA, CALLE PERO VELEZ UV 11 MZ 21 MR E4
DISTRITO 26	COLEGIO PARTICULAR CATÓLICO "SAN ANDRES"	AV. CENTENARIO Nº 27 ESQ. REYES CARDONA
DISTRITO 27	KINDER "PALERMO"	CALLE PUERTO RICO ESQUINA PERÚ
DISTRITO 28	"HOGAR DE ANCIANOS"	AV. BENI 2685 ENTRE CALLES LOS PENOCOS Y JORORI
DISTRITO 29	COLEGIO "BAUTISTA BOLIVIANO BRASILEÑO"	CALLE TURERE ESQ. BIBOSI, ENTRE AV. ALEMANIA Y AV. BENI
DISTRITO 30	COLEGIO "AVELINO PEREDO"	CALLE LAS PIÑAS ESQ. PAVI, UV. 17, MZ. E-11, MR. 44
DISTRITO 31	COLEGIO "BOLIVIANO CANADIENSE" (EX DOMINGO LEIGUE)	CALLE 6 LAS CUQUISAS ESQ. PASILLO TAPITÍ BARRIO LOS ÁNGELES
DISTRITO 32	COLEGIO "GUALBERTO VILLARROEL"	AV. PARAGUÁ ENTRE CALLES 5 Y 6 ACCESO POR LA CALLE 5
DISTRITO 33	"CENTRO ISLÁMICO BOLIVIANO"	CALLE SAN JOAQUÍN Nº 2815
DISTRITO 34	COLEGIO CEMA "ALDO ROSSO"	CALLE CAPITÁN BENJAMÍN URGEL UV. 22, MZ. E-1, MR. 4
DISTRITO 35	COLEGIO "JUSTO LEIGUE MORENO"	CALLE "A" Y CAMPO COLPA, BARRIO PETROLERO SUR
DISTRITO 36	COLEGIO "JOSÉ MALKY"	AV. SANTOS DUMONT, FRENTE MERCADO RAMAFA
DISTRITO 37	CAPILLA "SANTA ROSA" SALÓN PARROQUIAL	CALLE CHORETI ESQUINA NUNO DE LA CUEVA UV. 27, MZ.26
DISTRITO 38	COLEGIO PARTICULAR "AYACUCHO"	BARRIO EL PARI CALLE ÁNGEL SANDÓVAL, UV. 28, MZ. 45, MR. 44
DISTRITO 39	CENTRAL DE COTAS "GRIGOTÁ"	AV. IPYGUAYQUÍ ESQ. CALLE BARACHAVÍ BARRIO URBARÍ UV. 29, MZ. 35
DISTRITO 40	RACKET CLUB URBARI	CALLE IGMIRI Nº 590

DISTRITO	LUGAR	DIRECCION
DISTRITO 41		AV. PIRAÍ CALLE SAPOCÓ BARRIO COTAS
DISTRITO 42	IGLESIA "SAN MARTIN DE PORRES" (SALÓN GUIDO BRAULT)	AV. ROCA Y CORONADO Nº 2320, ENTRE CALLES BERMEJO Y TUCABACA
DISTRITO 43	CENTRO DE SALUD "WILLE LEMAITRE"	AV. BUSCH CALLE 6 (2 CUADRAS A LA DERECHA) LADO COLEGIO BARRIENTOS
DISTRITO 44	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE (FEDEPLE)	AV. GENERAL MARTINEZ CALLE 1 (ATRÁS DE LA SALLE)
DISTRITO 45	UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS APONTE TINEO" (GREGORIO MORENO)	ENTRE CALLES CÁSTULO CHÁVEZ Y VACA GUZMÁN UV. 36, MZ. 13, MR. E-2
DISTRITO 46	NÚCLEO ESCOLAR "CARMEN ORTÍZ DE PEREDO" Nº 3	BARR. HAMACAS CALLE CRISANTO VALVERDE UV. 37 MZ. E-7 ENTRE MZS 19 Y E-9
DISTRITO 47	COLEGIO "ANGLO AMERICANO"	BARRIO HAMACAS CALLE 2 ESTE, PASILLO 2
DISTRITO 48	GUARDERÍA "SAN JUAN MACÍAS"	CALLE COMBATE BELLA FLOR Nº 3412, ESQ. PASAJE RASPIRAN UV. 39, MZ E-2
DISTRITO 49	RESTAURANT "EL BAJÍO"	CALLE JUAN DE SOMOZA Nº 3810
DISTRITO 50	ESCUELA "WENCESLAO MONTERO"	CALLE ANTONIO AIMERICH UV. 41, MZ. E-5, MR. 7
DISTRITO 51	KINDER "FERROVIARIO"	BARRIO GUARACACHI UV.140, MZ. E-OP, MR. 11 LADO ESC. MARÍA CRISTINA PÉREZ
DISTRITO 52	SEDE FRATERNIDAD "TURUBÓ"	BARRIO ÑUFLO DE CHÁVEZ CALLE Nº 3 VICTOR RIVERO UV. 438, MZ.15, MR. 13 Y 16
DISTRITO 53	TALLER DE CERRAJERÍA "ZEBALLOS"	B/ESTAC. ARGENTINA AV. 3 PASOS AL FRENTE PASANDO EL 3ER. ANILLO Nº 3065
DISTRITO 54	CENTRAL DE COTAS "EL CARMEN"	BARRIO CAÑADA EL CARMEN, AV. CAÑADA EL CARMEN UV. 92, MZ. 25, MR. 46
DISTRITO 55	CAPILLA "SAN JUDAS TADEO"	CALLE CAP. HUMBERTO SALINAS S/N PLAZA LA MORITA A UNA CUADRA DE AV. SANTOS DUMONT
DISTRITO 56	KINDER "VICTOR PAZ ESTENSSORO" U.E. 16 DE NOVIEMBRE	BARRIO LA MORITA UV. 49, MZ. E-6, MR. 24
DISTRITO 57	KINDER "ALCIDES LANDÍVAR GIL"	CALLE ARCAS DE CHÁVEZ Nº 394 BARRIO VILLA FÁTIMA UV. 51
DISTRITO 58	CAPILLA "VIRGEN DEL ROSARIO"	CALLE 4 HERMANOS ENTRE CALLES ITATINES Y MITIMI, ENTRANDO POR LA PLAZA
DISTRITO 59	COOP. EDUCACIONAL W. AMADEO MOZART (EX LIBERTAD)	B/VILLA ROSARIO AV. PIRAÍ 1 CUADRA A LA DERECHA ANTES DEL 4to. ANILLO
DISTRITO 60	CAPILLA FUNDACIÓN "NIÑO FELÍZ"	RADIAL 19 AV. EL PALMAR UV. 54 LADO DE PRO SALUD

DISTRITO	LUGAR	DIRECCION
DISTRITO 61	FRATERNIDAD "PATUJÚ"	RADIAL 21 (AV. HERNANDO SANABRIA) CALLE 7 Nº 19
DISTRITO 62	UNIDAD EDUCATIVA "BERNARDO CADARIO" (EX KURT RICHTER)	BARRIO VILLA BRÍGIDA CALLE 4, UV. 59
DISTRITO 63	COLEGIO PARTICULAR "SAN SEBASTIAN"	AV. OVIDIO BARBERY, DIAGONAL MERCADO BELEN, UV. 61, MZ. 28
DISTRITO 64	CLUB DE MADRES "NUEVA JERUSALEN"	AV. NUEVA JERUSALEN ESQ. CORINTIOS Nº 119
DISTRITO 65	SEDE SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE COTAS LTDA. (APC)	AV. ALEMANIA BARRIO COTAS NORTE, URB. TOTAÍ
DISTRITO 66	COLEGIO BOLIVIANO PARAGUAYO	CARR. AL NORTE KM. 4½ A UNA CUADRA DE LA CARR. UV. 68, MZ. 43, MR. 44
DISTRITO 67	COLEGIO "7 DE SEPTIEMBRE"	CARRETERA AL NORTE KM. 5½ FRENTE IGLESIA UCEBOL
DISTRITO 68	COLEGIO "JUAN LABORDE MORELL"	CARRETERA AL NORTE KM. 6 LADO MICRO HOSPITAL
DISTRITO 69	CENTRO CULTURAL "PAMPA DE LA ISLA"	BARRIO SAN ANTONIO. UV. 141, MZ. E9, MR. E10
DISTRITO 70	UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO AÑEZ"	BARRIO LAS PAMPITAS UV. 141 B MZ E5 MR 42 Y 45
DISTRITO 71	UNIDAD EDUCATIVA "CLARA RICCI"	AV. GRAL. CAMPERO STO. ANILLO UV. 81, ENTRE MZ. 18 Y MZ. 20
DISTRITO 72	COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS "COOPAGUAS"	BARRIO BOLÍVAR FRENTE AL COLEGIO "BATALLÓN TREN" UV. 87, MZ. E1-1
DISTRITO 73	COLEGIO "CLAUDINA THEVENET"	CALLE CLAUTRO BONET ESQ. 21 DE MAYO (PLAN 3000) UV. 149, MZ E-2, MR. 12
DISTRITO 74	UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DEL NIÑO JESÚS"	BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CALLE PICHINCHA S/N UV. 107, MZ. E-4, MR. 25
DISTRITO 75	UNIDAD EDUCATIVA "LA COLINA I Y II	AV. VALLEGRANDE ESQ. HUGO BARRANCOS
DISTRITO 76	COLEGIO EVANGÉLICO "SAN PABLO"	BARRIO LAS MISIONES UV. 116, MZ. 14, MR. E-5
DISTRITO 77	CENTRO MÉDICO "ANTOFAGASTA"	BARRIO ANTOFAGASTA UV. 118, MZ. 19, MR. 18
DISTRITO 78	COLEGIO "MARCELINO CHAMPAGNAT"	CARR. A PALMASOLA ENTRE 7mo. Y 8vo. ANILLOS URB. CHIRIGUANO C/SAYUBÚ UV. 129
DISTRITO 79	CENTRO COMERCIAL "LOS NIETOS"	CALLE 24 DE JUNIO Nº 100, UV. 126. MZ. 13, MR. 14
DISTRITO 80	CENTRAL DE COTAS "EL BAJÍO"	KM. 6 DOBLE VÍA A LA GUARDIA

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS: AREA RURAL

VIERNES 28 DE MARZO DE 2014 A HRS. 19:00

De acuerdo al Art. 32 del Estatuto Orgánico de Cotas Ltda., los siguientes Distritos del Área Rural convocan a Asamblea Distrital Ordinaria.

DISTRITO 1. Ascensión de Guarayos	Comité Cívico
DISTRITO 2. Buena Vista	Comité Cívico Femenino
DISTRITO 3. Camiri	PASOC Camiri Cáritas Bolivia
DISTRITO 4. Camiri - Choreti	Oficinas de Cotas Ltda. Camiri
DISTRITO 5. Comarapa	Kinder "Santa Rosa de Lima"
DISTRITO 6. Concepción	Cruz Roja - Concepción
DISTRITO 7. Cotoca	Asociación de Transporte Mixto "2 de Agosto"
DISTRITO 8. Charagua	Asociación de Ganaderos Charagua (AGACOR)
DISTRITO 9. El Torno	Teatro Parroquial "Santiago Apóstol"
DISTRITO 10. La Bélgica	Restaurant "Solo Lyly"

DISTRITO 11. La Guardia	Oficinas de CRE Ltda. La Guardia
DISTRITO 12. Mairana	Cooperativa COSMAI
DISTRITO 13. Minero	Comité Cívico Minero
DISTRITO 14. Montero - Naranjal	Club de Leones Montero
DISTRITO 15. Montero – Guabirá – El Carmen	Colegio "Juan Pablo II"
DISTRITO 16. Okinawa I - II y III	Comité de Fomento
DISTRITO 17. Portachuelo	Comité Cívico Portachuelo
DISTRITO 18. Puerto Suárez	Sindicato de Transportistas "10 de Noviembre"
DISTRITO 19. Roboré	Círculo Aeronáutico Roboré
DISTRITO 20. Samaipata	Sindicato de Transporte "Florida"

DISTRITO 21. San Ignacio de Velasco	Asociación de Ganaderos San Ignacio de Velasco
DISTRITO 22. San Javier	Salón Parroquial
DISTRITO 23. San José de Chiquitos	Asociación de Ganaderos San José (AGASAJO)
DISTRITO 24. San Juan de Yapacaní	Asociación Boliviano Japonesa (ABJ)
DISTRITO 25. San Matías	Colegio "Emilia Rodat"
DISTRITO 26. Santa Fe	Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Fe"
DISTRITO 27. Vallegrande	Casa del Pueblo Comité Cívico Vallegrande
DISTRITO 28. Warnes	Comité Cívico Warnes
DISTRITO 29. Yapacaní	Central de Cotas, calle Hno. Pacífico Feletty esq. Junín
DISTRITO 30. Puerto Quijarro	Salón Auditorio Honorable Alcaldía Municipal

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1. Se dará inicio a las Asambleas Distritales el día y hora señalado en la presente convocatoria. Si a la hora señalada no existiese el quórum reglamentario, la asamblea se iniciará validamente una hora después, con el número de socios presentes (Art. 29 del Reglamento de Órganos Distritales de COTAS LTDA.).

2. Solo podrán participar de las Asambleas Distritales los socios pertenecientes al Distrito, que figuren en los listados correspondientes.

3. Para participar de las Asambleas, los socios deberán portar su Cédula de identidad u otro documento supletorio de identificación (Pasaporte, Libreta de Servicio Militar, o Licencia para Conducir).

4. Solo podrán ingresar a la Asamblea Distrital los socios que hubiesen cancelado la factura del servicio telefónico correspondiente al mes de enero del año 2014 (Art. 30 del Reglamento de Órganos Distritales).

5. Los socios interesados en postularse como Directores o Delegados de Distrito deberán cumplir con lo establecido en el Art. 9 del Reglamento de Órganos Distritales.

6. La elección de los Directores y Delegados Distritales, se realizará mediante el voto universal de los socios de cada Distrito presentes en la Asamblea. Cada socio tiene derecho a un voto y no se admiten los votos por Poder. Las personas jurídicas, públicas o privadas, emitirán su voto a través de su personero legal, debidamente acreditado mediante Poder Notarial o Carta Poder impresa en papel membretado de la empresa correspondiente (Arts. 6 y 33 del Reglamento de Órganos Distritales). Los Poderes o Credenciales, deberán ser registrados con un mínimo de veinticuatro (24) horas antes de la Asamblea en el Departamento de Educación Cooperativa de COTAS LTDA.(según lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de Órganos Distritales).

7. Ningún socio podrá representar a más de una persona jurídica en un mismo Distrito.

NOTA: Los socios que requieran mayor información sobre el Distrito al que pertenecen pueden llamar al teléfono 103 (Servicio de llamada gratuita). En cumplimiento al 2do. párrafo del Art. 25 del Reglamento de Órganos Distritales, los Directorios Distritales de COTAS LTDA., instruyen al Departamento de Educación y Desarrollo Cooperativo que oportunamente hagan pública en cualquier medio de prensa, la presente convocatoria.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA DE COTAS LTDA.

Santa Cruz, 16 de marzo del 2014

COTAS™

CUMPLIENDO CON LA DEMANDA VECINAL 2014

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

Invitamos a todas las empresas a participar de las siguientes licitaciones

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
SECRETARIA DE PARQUES JARDINES Y OBRAS PARA EQUIPAMIENTO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEPES Nº 01/2014
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES (WWW.SICOES.GOB.BO), de acuerdo con los siguientes datos:

Objeto de la contratación :	**"CONTRUCCION DE PARQUES URBANOS PROTEGIDOS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº5,6 Y 10, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"**
CUCE :	14-1701-00-452146-1-1
Tipo de convocatoria :	*LICITACION PUBLICA NACIONAL*
Forma de adjudicación :	*POR PAQUETES*
Método de Selección y Adjudicación :	*Calidad, Propuesta Técnica y Costo*
Precio Referencial :	PAQUETE Nº1 Bs.- 3,416,186.27 PAQUETE Nº2 Bs.- 2,759,003.48 PAQUETE Nº3 Bs.- 2,171,486.44 PAQUETE Nº4 Bs.- 2,578,612.51
Encargado de atender consultas :	Arq. Carlos Oviedo Willden.- Jefe Dpto. de Infraestructura Parques Jardines y Lic. Nely Vargas Quiroz. – Profesional de Dpto. Operativo (las consultas escritas deberán ser dirigidas a nombre de la Arq. Angélica Sosa de Perovic - RPC)
Teléfono :	3520625
Fax :	3547508
Correo Electrónico para consultas :	doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas :	*02 de Abril del 2014, a horas 10:00 a.m. Dir. Radial 19 entre 3er y 4to anillo parque los Mángales (Secretaria Mpal. de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social.*
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	*02 de Abril del 2014, a horas 10:00 a.m. Dir. Radial 19 entre 3er y 4to anillo parque los Mángales (Secretaria Mpal. de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social*

Parque Urbanos

Parque Urbanos y Plazas

Centros de Salud

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA (SEPES)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº03/2014

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	"REFACCION Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD EN LAS REDES ESTE, NORTE, SUR Y CENTRO MULTIDISTRITAL 2014, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
CUCE :	14-1701-00- 452465- 1-1
Tipo de convocatoria :	*LICITACION PUBLICA NACIONAL*
Forma de adjudicación :	*PAQUETES*
Método de Selección y Adjudicación :	*CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO*
Precio Referencial :	*Paquete Uno: Bs. 3.579.054,95* *Paquete Dos: Bs. 2.353.454,82* *Paquete Tres: Bs. 1.736.895,36* *Paquete Cuatro: Bs.2.626.705,68*
Encargado de atender consultas :	Cuevas Aguirre Maura
Teléfono :	**3547508 - 3520625**
Fax :	3547508
Correo Electrónico para consultas :	doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas :	*02/04/2014 , hrs 17:00pm, Secret. Mcpal. Parques, Jardines y Obras para Equip. Social, ubicada en la radial 19 Parque los Mangales*
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	*02/04/2014 , hrs 17:00pm, Secret. Mcpal. Parques, Jardines y Obras para Equip. Social, ubicada en la radial 19 Parque los Mangales*

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA (SEPES)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº02/2014

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	"CONSTRUCCION DE PLAZAS EN LOS DISTRITOS Nº 1 Y 4 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
CUCE :	14-1701-00- 452280- 1-1
Tipo de convocatoria :	*LICITACION PUBLICA NACIONAL*
Forma de adjudicación :	*PAQUETES*
Método de Selección y Adjudicación :	*CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO*
Precio Referencial :	*Paquete uno: Bs. 2.064.338,95* *Paquete dos: Bs. 840.472,90*
Encargado de atender consultas :	Poppe céspedes carla ximena
Teléfono :	**3547508 - 3520625**
Fax :	3547508
Correo Electrónico para consultas :	doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas :	*02/04/2014 , hrs 15:00pm, Secret. Mcpal. Parques, Jardines y Obras para equip. Social, ubicada en la radial 19 parque las mangales*
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	*02/04/2014 , hrs 15:00pm, Secret. Mcpal. Parques, Jardines y Obras para equip. Social, ubicada en la radial 19 parque las mangales*

El Alcalde y su Equipo de Profesionales Seguiremos Trabajando por más Obras

Secretaría Municipal de Parques, Jardines y Obras para equipamiento Social (SEPES)